

**AUTOS QUE SE DICTAN DENTRO DE PROCESOS CIVILES EN EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MEDINA -CUNDINAMARCA
Y SE NOTIFICAN EN ANOTACION POR ANOTACION EN EL PRESENTE ESTADO**

DEMANDANTE	DEMANDADO	JUICIO	AUTO	FECHA AUTO	RADICADO
MAGOLA HURTADO RODRIGUEZ	LEONARDO HACHO MEDINA	VERBAL REIVINDICATORIO	SUSPENDE PROCESO	11/08/2022	2017-00010
CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA	WILLIAM VEGA HIDALGO	EJECUTIVO SINGULAR	COMISIONA SECUESTRO	11/08/2022	2017-00021
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	PABLO ELIAS NOVOA DIAZ	EJECUTIVO HIPOTECARIO	SUSPENDE PROCESO	11/08/2022	2018-00020
ELIZABETH MARIA AMAYA BELTRAN	SANDRA EYICELY PINTO LINARES	EJECUTIVO SINGULAR	ORDENA SEGUIR ADELANTE	11/08/2022	2021-00008
JOSE ELIECER GUILLERMO PIPNEDA	JULIO ROBERTO SANCHEZ PARRA	PERTENENCIA	RECHAZA RECONVENCION	11/08/2022	2017-00063

En la fecha del 12 de agosto de 2022, se fija en el estado por el termino legal, al iniciar la jornada laboral establecida por el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada al terminar la jornada laboral en el despacho.

MILENA GASCA PIZARRO

Secretaria

Carrera 8 No. 11ª 34 barrio olímpico, Medina-Cund

Correo institucional: j01prmmolina@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micrositio: web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-medina/> Atención virtual martes y jueves de 8:00 a 9:00 am:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-medina/atencion-al-usuario>

Cel. 311 454 5878



